



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 523/12

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

EDICTO

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Don Juan Carlos Muñoz Fernández, se ha solicitado la correspondiente licencia medio ambiental para apertura de exposición y venta de puertas y mobiliario de hogar sito en la Carretera Avila-Casavieja, 46 de este termino municipal.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares, a 7 de Febrero de 2012.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto González*.